

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA VIRMERVI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 06 de febrero del 2019, en la calle DOS S/N y Selter, se celebra la presente Junta General Ordinaria con la presencia de los accionistas: ANDRANGO QUISAGUANO VANESSA ELIZABETH, CATAGÑA MORALES SEGUNDO MANUEL, CATAGÑA VELASCO SEGUNDO ANGEL MARIA, CATAGÑA VELASCO SEGUNDO EFRAIN, CHUNGANDRO MOROCHO MIGUEL ANGEL, representado por su apoderado señor GUALPA MORALES HENRY MARCELO, CHUQUIMARCA MOROCHO ALENS NEY, DIAZ FUENTES KATHERINE PAOLA, representada por su apoderado señor DIAZ VEGA SEGUNDO MANUEL, FUENTES CHASIPANTA AUGUSTO HERNAN, FUENTES CHASIPANTA MERY GYCELA, FUENTES MOROCHO MANUEL HERIBERTO, FUENTES VELASCO DIEGO ARMANDO representado por su apoderada por BRAVO VILATUÑA MONICA ALEXANDRA, LLULLUNA ALQUINGA WILLIAN ALONSO representado por su apoderado el señor LLULLUNA ALQUINGA WALTER FABIAN, MEJIA GUALLE MILTON FERNANDO, MOROCHO TIPAN CELSO DANIEL, PAUCAR PEREZ FRANKLIN TOBIAS, QUIMBIULCO VILATUÑA JOSE RAFAEL representado por su apoderado MORALES VILATUÑA SEGUNDO DANILO, QUISAGUANO CUICHAN GUIDO EFREN, REYES REIZANCHO ANGEL FERNANDO, SIMBAÑA MOROCHO WALTER RENE, TACO MANTILLA HERNAN MAURICIO, TIPAN PAUCAR EMIGDIO OSWALDO, USHIÑA FUENTES VICTOR HUGO representado por su apoderada MORALES VILATUÑA SANDRA ELIZABETH, VELASCO MORALES MARCO RENE representado por su apoderada señora VELASCO MORALES MIRIAM JAQUELINE, VILATUÑA ALQUINGA JOSE FERNANDO, VILATUÑA CATAGÑA JAIME IVAN, VILATUÑA MORALES MILTON ANIBAL, YANCHAPAXI CHUNGANDRO JOSE RAFAEL. Se deja en el expediente de la presente Junta los respectivos poderes otorgados por los accionistas antes señalados.

Actúa como presidente el señor Segundo Manuel Catagña Morales, en su calidad de presidente titular; actúa como secretario de la de la junta el señor Segundo Manuel Díaz.

El presidente pide al secretario que constate el quórum.

El secretario manifiesta que se encuentran presente 27 socios y representado el 90% del capital pagado de la compañía; y, en consecuencia, hay quórum para la instalación de esta Junta General.

El presidente declara instalada la Junta a las 09H40 y solicita al secretario dar lectura a la convocatoria publicada y, además, enviada a los accionistas por correo electrónico, la cual dice lo siguiente:

CONVOCATORIA. - De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías y la resolución No. SCV-DNCDN-14-014, convóquese, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de Transporte de Carga Liviana VIRMERVI S.A.; la misma que tendrá lugar el día miércoles 06 de febrero del 2019 a las 09H00 en su oficina, ubicada en la calle Central Dos S/N y Selter, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum
2. Lectura y ratificación de las actas de Juntas Generales desde el año 2014
3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018
4. Informe de presidencia del Ejercicio Económico 2018

5. Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018
7. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2019
8. Elección del Señor Gerente General
9. Elección del señor presidente
10. Elección de los señores directores principales y suplentes
11. Elección de comisario principal y suplente
12. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

Se convoca especialmente e individualmente al Señor Henry Marcelo Gualpa Morales Comisario principal de la compañía.

Quito, 28 de enero del 2019

Atentamente.

SR. SEGUNDO MANUEL CATAGÑA MORALES

Presidente

El presidente dispone que los accionistas pasen a resolver el orden del día que consta en la convocatoria:

1. Constatación del quórum.

Por Secretaría se constata que, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, se encuentra presente el 90% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2. Lectura y ratificación de las actas de Juntas Generales desde el año 2014

El presidente informa a los accionistas que, por dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, es necesario ratificar las actas de dichas Juntas Generales, para lo cual solicita por secretaria se de lectura a dichas actas.

El señor Byron Catagña es designado por el secretario a dar lectura a las actas desde el año 2014. Hay la moción de parte del accionista Walter Simbaña, que por motivos de tiempo, como ya fueron aprobadas las actas en su respectivo momento, se ratifiquen y aprueben respectivamente. La moción es aceptada y por unanimidad es aprobada la moción y quedan ratificadas todas las actas desde el año 2014.

3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018

El señor gerente da la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes y procede a dar su informe respectivo.

En términos generales, su gestión ha sido positiva ya que al terminar el ejercicio económico la compañía ha cumplido todas sus obligaciones ante los organismos de control.

En cuanto a la gestión de cobros, el trabajo realizado ha sido muy satisfactorio ya que se ha logrado recaudar los aportes de manera eficiente.

Las gestiones realizadas ante los organismos de control han sido positivas, ya que se ha logrado regularizar a los accionistas para que obtengan sus permisos respectivos.

El presente informe es puesto a consideración de la junta general y por unanimidad es aprobada.

4. Informe de presidencia del Ejercicio Económico 2018

El señor presidente inicia su intervención, dando la cordial bienvenida a todos los presentes.

Manifiesta que ha trabajado de manera ardua buscando el bienestar de la compañía, habido comentarios negativos dentro de la compañía que no ha permitido desarrollar su labor de manera positiva.

Pese a los obstáculos presentados ha desarrollado su labor trabajando en conjunto con el señor gerente, contador y los directores.

Termina su intervención dando gracias a todos los señores del directorio por el apoyo y colaboración que ha recibido.

Se pone a consideración de la junta el presente informe y por unanimidad es aprobado.

5. Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018

El señor comisario, informa a los señores accionistas que los estados financieros al treinta y uno de diciembre presentan razonabilidad en sus saldos; ha realizado la revisión de los fondos que han manejado las diferentes comisiones con el propósito de transparentar los ingresos y gastos respectivamente, las comisiones ratifican el reporte presentado.

En la parte societaria, manifiesta que los libros de actas se encuentran custodiados de manera segura.

El presente informe es puesto a consideración de la junta general, esta por unanimidad es aprobada.

6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Dando la cordial bienvenida a todos los accionistas presentes, contabilidad inicia su intervención.

Socializa el Estado de Situación Financiera de la compañía, da lectura a cada uno de los rubros de las cuentas que conforman este estado financiero al finalizar no hay inquietudes de parte de los señores accionistas.

En el Estado de Resultados Integral, se socializa los ingresos y gastos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico dos mil dieciocho, de igual manera los socios quedan satisfechos con la explicación respectiva.

Se da lectura al Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, de la misma manera los accionistas no tienen observación alguna.

Contabilidad da a conocer que Las Notas y Políticas Contables se encuentran anexo a los Estados Financieros. Completando así los cinco Estados Financieros que hay que reportar a la Superintendencia de Compañías.

La junta general de accionistas sin mayor observación aprueba los Estados Financieros.

7. Análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2019

Contabilidad socializa los valores de ingreso, todos los accionistas presentes acuerdan que el aporte de la cuota mensual será de cincuenta dólares americanos respectivamente para el año 2019.

En cuanto a los gastos en su mayoría se mantiene los rubros del año dos mil dieciocho y no hay modificación significativa.

Por unanimidad con los valores acordados, se aprueba el presupuesto para el año 2019

8. Elección del Señor Gerente General

Para tratar este punto, los accionistas presentes dan mociones y presentan candidatos respectivamente.

Luego de llevar a cabo las votaciones respectivas, se nombra por mayoría de votos como Gerente General de la Compañía al señor Henry Marcelo Gualpa Morales para el período 2019-2021

9. Elección del señor presidente

Los accionistas presentes mocionan candidatos respectivamente y se procede a realizar las votaciones.

Luego de llevar a cabo las votaciones respectivas, se nombra por mayoría de votos como Presidente de la Compañía a la señora Mery Gycela Fuentes Chasipanta para el período 2019-2021

10. Elección de los señores directores principales y suplentes

Los accionistas presentes mocionan candidatos respectivamente y se procede a realizar las votaciones.

Luego de llevar a cabo las votaciones respectivas se nombran a los siguientes señores como directores principales y suplentes:

Sr. Segundo Ángel Catagña	Primer Director principal
Sr. Segundo Danilo Morales	Segundo Director principal
Sr. Walter René Simbaña	Primer Director suplente
Sr. Ángel Fernando Reyes	Segundo Director suplente

11. Elección de comisario principal y suplente

Por unanimidad de la junta general de accionistas se nombran a los siguientes señores como comisario principal y suplente.

Sr. Augusto Hernán Fuentes	Comisario principal
Sr. Manuel Heriberto Fuentes	Comisario suplente

12. Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General.

En este punto el señor presidente solicita un receso para redactar el acta. Una vez terminado el receso se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad. Siendo las 15:00 pm se clausura la presente Junta General.


Sr. Segundo Manuel Catagña Morales
Presidente


Sr. Segundo Manuel Díaz Vega
Secretario